

PAGINA MENORQUINA

DE

EL BIEN PÚBLICO

Año VIII

Mahón 25 de Agosto de 1932

Núm. 487

CURIOSIDADES HISTÓRICAS Y ARQUEOLÓGICAS

CDLXX.—Petición para que solo se introduzca la correspondencia por el puerto de Palma. 1794.

Excmo. señor.—Consecuentemente a los avisos de la Suprema junta de Sanidad que V. E. se dignó comunicarme, y a las prevenciones que con motivo de la peste declarada en grande extensión de la frontera costa de Africa, se sirvió hacerme, tomé entre otras providencias la de que se cerraran todos los puertos de la isla a excepción del de Palma por haver demostrado la experiencia ser esta la más importante, y haviendo hecho presente a V. E. esta resolución en oficio de 17 de mayo último, fué después comunicada a las respectivas justicias de todas las villas marítimas; pero sin embargo he tenido noticia de que por vía de Sollor se han recibido pliegos, lo qual pudo acontecer antes de haver llegado allí la orden de cerrar el puerto, pero no así en Andrache desde cuyo puerto parece haverse recibido el día 29 de junio pliego para esta capital. Y como de continuar este abuso se frustraría totalmente el grande gasto que para el resguardo de la salud pública está haciendo este público, y serían en mi concepto superfluas las demás precauciones sino se atendiese con igual cuidado a todas las que están tomadas y principalmente a no introducir cosa alguna por privilegiada que sea, por otro puerto que el de Palma para que no llegue el fatal momento de repetir (lo que Dios no permite) las mismas quejas que dejaron escritas los historiadores del último contagio tema el pueblo de que se hubiese confiado a otro puerto que el de Palma el recibir embarcaciones siendo lo mismo el dar entrada a las maletas, que traer consigo cosa contumaz, y que solo en Palma es donde puede hallarse la confianza de practicarse su examen y habilitación, expurgo baxo las reglas adoptadas en materia tan delicada.

Baxo este concepto espero que V. E. en consecuencia de lo ya mandado se servirá tomar las oportunas providencias como se tomaron en el año último, a fin de que no se introduzca en la isla pliego, ni valija algunos que no sea por el puerto de esta capital. Dios Ntro. Señor que. a V. S. ms. as. Palma 1.º de julio de 1794.—Excelentísimo Sr.—Excmo. Señor Marqués de Castellodorsius.—(ARCH. M. DE PALMA.—*Lib. de Oficios de 1701 a 1798*, fol. 95 v. y 96)

CDLXXI.—Una biografía del poeta español A. García de la Huerta.

D. Juan López Núñez publica una biografía y el retrato (*La Voz de Madrid*, 10 de Marzo de 1930) del poeta español del siglo XVIII García de la Huerta, que termina con el siguiente párrafo:

«Don Vicente Antonio García de la Huerta nació en Zafra (Badajoz) en 1734. De familia modestísima, estudió en la inolvidable Universidad salmantina, vino a Madrid, y apenas llegado a la corte empezó a gozar el favor del público por sus versos y epigramas. A consecuencia de una desagradable aventura, tuvo que huir y se refugió en París, de donde volvió a España para ser expulsado a consecuencia de unos versos escritos en contra del poderoso conde de Aranda. Pero su triunfo mayor y más indiscutible y grande lo tuvo con *La Raquel* que contribuyó a que Sa maniego Forner y los demás enamorados de la tradición poética de otras naciones arremetieran contra él, que a partir del estreno de su obra pasó la vida en una constante controversia. Pero los eruditos, los críticos, los detractores de nuestro poeta, fueron vencidos y acallados por el público que se inclinaba del lado del autor que le había hecho sentir las emociones más intensas en aquellos días, del poeta que reflejaba en sus obras los sentimientos más arraigados y firmes de toda la colectividad.»

CDLXXII.—Los Jurados piden al Lugarteniente Gral. de Cataluña que no vayan a Mallorca las escuadras. 1564.

8 junio 1564—«...hавem entes que les gajeras del señor Don García y altres les quals

son pas des en aqueixas mars volen venir per estas nostras mars de Mallorca y com tingan noticia que en Barcelona y en altres parts de Catalunya y Francia haja peste, o altres molts mala sanitat pegadisa temen molt que la vinguda de ditas galeras en aquesta nostra isla de Mall. nons sie pegada dita peste, o altre mala sanitat, lo que pot veure vostre Exc.ª quant seria danyosa cosa major mens a una isla que no poden fugir de ella, sino esperar la mort, y perduda la gent facilment porriesser ocupada la isla de morros que no temen res de que estan aquestas mars plenas...».—ARCH. GEN. HIST. DE MALL.—*Lib. de Letr. Missivas 1564 a 1567*, fol. 20 v.

CDLXXIII.—La biblioteca Menéndez Pelayo de Santander.

Entre las bibliotecas notables que hay en España, figura la de Menéndez Pelayo, de reciente formación, que cuenta ya con 100 mil volúmenes entre los cuales hay algunos ejemplares únicos de nuestro siglo de oro.

CDLXXIV.—Predominio de los analfabetos en el sexo femenino en Mercadal.

Según los datos que constan en el censo de 1920, el pueblo de Mercadal contaba con 3288 habitantes, entre los cuales figuraban 925 hembras que no sabían leer.

ENRIQUE FAJARNÉS TUR
Cronista de Ibiza

EL LAZARETO DE MAHÓN EN 1917

(Continuación del prólogo)

Por cierto que sobre este punto hicimos hace algún tiempo un muy interesante estudio en los Lazaretos de Vigo y Mahón, que dió como consecuencia la disposición oficial de que los barcos con patente sucia de fiebre amarilla no pudieran ir a sufrir trato cuarentenario a Mahón, y sí solamente a Vigo. Sorprendido por la diferencia

que ofrecía la historia de los Lazaretos con relación a la fiebre amarilla y recordando que, por ejemplo, durante la epidemia de 1821 que fué una verdadera hecatombe, ocurrieron en el Lazareto de Mahón 196 invasiones entre el personal de los barcos y los empleados del interior del Lazareto, con 122 defunciones, entre éstas las del Alcalde del Lazareto, Capellán, Sacristán, 10 Capitanes, 23 guardias de salud y 15 trabajadores, mientras que en el de Vigo jamás se dió ninguna epidemia de fiebre amarilla, ni dentro ni fuera del Lazareto, a pesar de haber sido asistidos en él numerosos barcos que en distintas épocas habían ido allí con enfermos de esa pestilencia, se nos ocurrió la idea de proponer al ministro señor La Cierva la necesidad de hacer una investigación científica para averiguar la existencia y distribución topográfica del *Stegomyia calopus* en la Provincia de Pontevedra y en la isla de Menorca, y, singularmente, en las proximidades de los dos Lazaretos. A este fin, en 1909 se nombró de Real orden al Sr. Arias, un joven entomólogo muy distinguido, empleado en el Museo de Historia Natural, el cual en muy poco tiempo dió cuenta, en una brillante Memoria, del hecho interesante de que mientras en el Lazareto de Vigo y sus contornos no había encontrado mosquitos más que del género *Culex*, en la Estación sanitaria del Puerto de Mahón y en sus cercanías había recogido numerosos ejemplares de estegomias, que revelaban bien a las claras la abundancia de esta clase de mosquitos en toda aquella región. De esta suerte, quedaron explicadas las epidemias de 1821 y de 1870, de triste recordación en el Lazareto de Mahón, y harto justificada la disposición de la Inspección general de Sanidad Exterior, de que los barcos con patente sucia de fiebre amarilla fueran a sufrir su cuarentena en Vigo.

Otra de las consecuencias que para la función de los Lazaretos ha traído consigo el progreso de la higiene y el desenvolvimiento de la navegación, ha sido la disminución del número de barcos que requieren cuarentena en estas Estaciones Sanitarias especiales. Si se pasa la vista por el apéndice de este folleto, en donde el Dr. Acosta da un resumen estadístico del movimiento de barcos, tripulantes y pasajeros entra-

dos en cuarentena durante un siglo justo, desde 1817 a 1917, no puede menos de llamar la atención que, mientras que por los años 1866 y 67, que fueron los más concurridos, entraron en el Lazareto más de mil embarcaciones cada año, en cambio, en 1910 no hubo en cuarentena más que uno solo, y desde entonces acá, durante cuatro años consecutivos, no ha entrado ningún barco con patente sucia en Mahón. ¿Qué quiere decir esto? ¿Qué lección de experiencia envuelve este hecho desde el punto de vista del porvenir del sistema cuarentenario marítimo en general y de los Lazaretos en particular? ¿Es que están éstos llamados a desaparecer con el progreso de la ciencia sanitaria como hay ya muchos higienistas que lo piensan así? Mi opinión es que, hoy por hoy, teniendo en cuenta las ideas que se divisan en el horizonte científico, los Lazaretos, aunque no desaparezcan por completo, tendrán que ir transformándose y acomodándose a nuevas necesidades de la profilaxis pública de las enfermedades infecciosas. Si mis ideas sobre el régimen sanitario de los barcos en la travesía prevalecieran en la forma que expresé en un proyecto de reforma presentado ante el Consejo de Sanidad, y que ha quedado simplemente esbozado como una aspiración un tanto idealista en el art. 57 del nuevo Reglamento de Sanidad Exterior, los Lazaretos actuales, en la forma en que hoy están organizados, sufrirían una profunda modificación.

Lo interesante en la sanidad marítima es el saneamiento del barco en todo momento y el cuidado de la salud de la tripulación y viajeros, para evitar toda infección y su contagio en el curso del viaje. Para esto es preciso considerar a la nave como una casa flotante en que debe imperar constantemente la más cuidadosa higiene; es necesario, además, que el barco vaya dotado del material necesario de desinfección y vacunación para toda clase de prácticas sanitarias durante la travesía; y sobre todas las cosas, es indispensable que vaya asistido por un Médico higienista, que lleve a bordo del buque la verdadera representación oficial del Estado en una forma eficaz, y muy de otra manera, por tanto, de como la lleva hoy el benemérito Cuerpo Médico de la Marina Civil.

56

MENORCA

No es lugar apropiado para divertirse y sin embargo, quizá por su proximidad, es uno de los que tienen más aficionados.

A diario, cuando está solitaria y ningún ruido perturba la quietud angustiosa del paraje, es cuando mejor se percibe su belleza melancólica y severa.

El caminejo que se separa de la carretera de San Felipe frente al Cementerio de Villa Carlos, es corto y vulgar. Al final desciende rápidamente sobre *es cul d' es sac* y al lado opuesto se eleva con rapidez tortuosa, pedregosa, estrecha, la continuación que conduce a Binisaida. Un senderillo ciñe el fondo y el lado sur de la cala.

La altura de sus bordes es escasa; no tiene grandes peñascales, pero sus rocas son de coloración variada y el agua, casi siempre tranquila, los refleja en su verdosa superficie con una gran riqueza de tonos y de reflejos. Donde hay pedruscos y guijas junto a la orilla, rebrillan dentro del mar con las fulguraciones de ricas pedrerías entre las aguas temblorosas. Donde el fondo aumenta, el agua se oscurece y toma ese tono intenso y trágico de las profundidades marinas.

Para que sea más triste aquel paraje, sobre los flancos de la cala se asoman las ruinas del castillo de San Felipe y del fuerte de Malborough con sus galerías subterráneas, oscuras y misteriosas, a las que van unidas leyendas y consejos populares: la de un paso ignorado que por debajo del mar ponía en comunicación los dos fuertes; la de una joven que entró por curiosidad en las minas y no supo salir, perdida en su laberinto; la de unos tesoros que los ingleses enterraron por no entregarlos cuando la rendición del Castillo; la de una pareja de

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 53

Durante el buen tiempo pasan las horas sin sentir al contemplar aquellas piedras lustrosas y finas, interesantes por su infinita variedad de formas y por el juego de sus colores; el excursionista coge las que más le agradan y como son generalmente muchas, antes de partir ve que el peso de ellas es excesivo. Hace nueva selección y al fin se marcha llevándose como recuerdo unos cuantos cantos que serán pisapapeles en la mesa de trabajo y recordarán a su dueño constantemente la belleza del paraje en que los recogió.

Quien haya ido al *Macá* en un día normal, de calma o de escaso viento, no conoce la mayor originalidad del lugar. Lo interesante de él es verlo azotado por un fuerte oleaje que arroja raudales de aguas y espumas sobre la costa, porque toda aquella masa terrestre y submarina de cantos sueltos se pone en movimiento, se agita en un hervor sorprendente por su magnitud y suena con la música brava, inaudita, estridente, de tantos millones de piedras que entrecocan y unen su sordo rumor al rumor imponente del viento y del mar.

A veces, en pleno verano, al final de un día magnífico, hallándome en *S' Hort d' es Lleó*, me ha dicho algún payés:

—El tiempo va a cambiar; tendremos temporal.

—¿Por qué?—he preguntado para saber en qué indicios se fundaba el augurio.

—¿No oye usted cómo suena el *Macá*?

En efecto; no falla. Desde los alrededores del puerto de Addaya se oye la música agorera del *Macá* en cuanto el tiempo va a empeorar. Es que los temporales llegan en muchos casos antes por el mar que por el aire. Se agitan las aguas y empieza la sorprendente danza de las piedras, cuyo sonido

La disminución del número de barcos que hoy exigen trato sanitario de Lazareto, ha sido debida al mejoramiento de las condiciones higiénicas de los buques modernos y a las prescripciones sanitarias de la Conferencia Internacional de París, de 1903, cuyas reglas han sido, con pequeñas variaciones, ratificadas por la de 1912. Estas dos Conferencias acertaron bastante bien en su árdua tarea de acomodar a los preceptos de la higiene las prácticas de la Sanidad Internacional, como lo ha demostrado ya la experiencia de muchos años; pero la de 1912 no supo o no quiso rectificar dos grandes errores de la anterior, que esa misma experiencia había demostrado, y que el comisionado de España llevaba el encargo de hacer notar, que son a saber: 1.º El absurdo de dar por limpia una circunscripción infestada de peste a los cinco días del último caso ocurrido de esta enfermedad en el hombre, cuando la persistencia de la epizootia pestosa entre las ratas puede hacer peligroso recibir a libre plática y sin ninguna precaución a los barcos procedentes del mismo lugar; y 2.º El de no dar a ciertas mercancías que pueden conducir microbios, roedores o insectos capaces de transmitir ciertas enfermedades, toda la importancia que merecen a los fines de prevenir con prácticas más regladas de desinfección, la posibilidad de contagios posibles de peste y fiebre amarilla, singularmente, de una a otra nación. En este caso, como en muchos otros, el interés del comercio se impuso al de la salud pública; como lo demuestra el que los Estados Unidos, España y creo que algún otro país más, hayan hecho al Gobierno francés sus salvedades discretas sobre el primer punto mencionado, al mostrar su propósito de ratificar el Convenio de 1912.

El progreso científico que más ha venido a revolucionar, por decirlo así, el antiguo régimen de los Lazaretos, ha sido el descubrimiento de los portadores de gérmenes; no solamente porque ha dado a conocer el hecho interesante de que por entre las mallas del más riguroso filtro cuarentenario se pueden escapar individuos que, con la apariencia de sanos, lleven consigo los gérmenes de las más graves pestilencias, pudiendo, por tanto, transportar éstas a cortas o largas distancias, sino por las dificultades prácticas que ofrece en sí el problema de los portadores, y que consiste en retener, aislar, examinar y esterilizar o curar, no solo a las personas que, convalientes de ciertas infecciones, pueda lógicamente sospecharse que sean portadoras de microbios, sino aquellas otras que, sin haber estado enfermas, por poseer una resistencia especial contra ciertos gérmenes, pueden, sin embargo, albergar a éstos dentro de su organismo como huéspedes inofensivos, y, excretándolos al exterior, contagiar gravemente a otros individuos que tengan cierta predisposición.

(Continuará)

Exposición de lo estado actual de l'agricultura en la isla de Menorca

(Continuació)

PRIMERA PART

SISTEMA D'AGRICULTURA QUE SE SEQUEX EN L'ISLA DE MENORCA.

Capítol I

Origen y progrès del sistema d'Agricultura Menorquí.

L'origen del sistema menorquí d'agricultura data, sens dubte, de la época en que se comensá a construir pareds. A las horas los terrenos mes fértiles estavan encara cuberts de pedregal, y veent-se obligads los agricultors d'aquell tems a adersar per sembrarlos de blad, en lloc de fer clapers en los códols, com usavan antigament, preferiren alsar pareds y tancar el terreno; logrant, d'aquest modo, dispensarse del gasto de mantener y pagar pastors, pues qu'el bestiar pogué pasturar nit y día sens temor de perjudicar los sembrads. Obtingut aquest avantatge, no se tardá molt en observar que, donant a pasturar los tancats per separat, se lograva un aument considerable de pastures, tant per creixer l'herba ab molta mes prontitud dins las tancas resguardadas, com per retreure de nou, y ab mes forsa, en las que se reservavan después de quedar arrasadas; y d'aquí s'originá el sistema de cultiu peculiar a Menorca, qui ha continuad fins el present.

Las tramontanas qui, a motiu d'estar situada la isla devant el golf de León, son tan frecuentes y, cuando bufan ab violencia creman i arrasan tota especie de vegetació, son causa en part, de que no se hagien introduit los prats artificials y de que siguen molt pocs los pagesos qui se dedican a sembrar llegums y fer estivadas; pues, en general, preferexen donar las tancas destinadas a aquest objecte, a los jornaleros porque las sembrien de conte propi, llaurant las los pagesos, y dexant a los jornaleros el bestiar necessari per tragar los fems y transportar la cullita de dit llegums; persuadids de que, per aquest medi, y sens ningún gasto tenen las terras afamadas y ben preparadas per producir mes blad y herba, únicas plantas qui resistexan al vent y donan major producte ab menos gasto.

Respecte al progrés de l'agricultura en Menorca, se poden ficar tres épocas qui marcan los tres grans pasos qu'ella doná en el sigle passad. La primera fonc bax el domini británic, la segonda durant l'ocupació de la isla per los francesos, y la tercera después de la recuperació de la matexa per los seus primers conquistadors; encare que no pod dexarse de convenir qu'el progrés de l'agricultura no foc rápid y segur, fins el principi del present sigle, en que comensaren los pagesos a conixer la utilidad de los fems, cuya

influencia se manifestava per cullitas extraordinarias en terras fluxas, magres, fredas y estérils, de que abunda la isla.

Si se consultan los antichs documents y se procura aclarar las confusas tradiciones que se conservan sobre la materia, se veu qu'antes del sigle passad se cultivavan únicament las terras del interior, ditas mitgenia: que las paredes eran apenas conegudas, la cria del bestiar limitada a la de las cabras, los habitantes escasos y no molt civilisats, y el numerari, ánima de las transacciones y d'els cambis, casi inconegud.

Comensaren, pero, al principi del sigle deuuit, las guerras anomenadas de sucesió y las forasas británicas qui aussiliavan a la casa d'Austria en las suas pretensions a la corona d'Espanya, ocuparen la isla; la cual fonc después cedida el seu Govern per el tractat d'Utrecht, firmad l'añ 1713. Guarnida a las horas la matexa per el exercit inglés, y frecuentad el port de Mahó per numerosas escuadras, la gran demanda que va nixer d'aquesta afluencia posá en moiment tots los recursos per aumentar la seua producció; resultant d'aquí el gran nombre de terras ermas que se posaren en cultiu, entre las cuales no pod menos de mencionarse el prad de San Juan, qui, per sí sol, bastá per satisfacer a las horas las exigencias de l'immens consum de verduras. Dos fets notables activaren el gran impuls que rebé, en esta época, l'agricultura menorquina: la construcción de la magnífica carretera real, qui dividint l'isla en duas parts casi iguales, facilitó el trasporte de los fruits que comensaven a producir los terrenos maritims qui principavan a poblarse; y la pau ab los Estats Berberescs, qui, lliberant a los pagesos de las irrupciones sangui-narias de los corsaris algerins, estimulá a los cultivadores de la mitgenia a disseminarse per totas parts propagant la cria de tota especie de bestiar, que el célebre coronell Kane, a las horas governador de l'isla, havia introduid y fomentad ab el zel mes filantropic y actiu.

El segon periodo comensá justament ab las guerras del añ cuarente, sentse mes sensible en la del 1756, durant la cual los francesos invadieren l'isla, s'apoderaren del fort St. Felip, y dexaren una numerosa guarnició per custodiaria, lo que va mantenir en el matex nivell la gran demanda de comestibles, permanexent axí las cosas fins l'añ 1762 en que l'evacuaren. El notable impuls que per aquestas causas rebé l'agricultura menorquina, no li permité ja mantenirse estacionaria; éssent en aquesta época que comensaren a treurese los terrenos árids del Sur, a multiplicarse las paredes y a posarse en práctica, ab estudi y discerniment, el complicad sistema agrícola peculiar a la isla. Com a consecuencia de la nova vida en qu'entró l'agricultura, principiaren a venderse las terras en efectiu, anantse acabant per graus los numerosos retrocessos de ventas, o sien retiments, que fer falta de numerari esperimentaren las propiedades alienadas. Lo mes notable es que, a consecuencia d'aquest movimient y desitg de milloras, s'anaren introduint novas ideas comunicadas per los

estrangers, provenint d'aquí que alguns propietarios se procuraren obras d'agricultura per instruirse del modo de millorar el cultiu de las terras y el planfo de l'arboleda, en particular de las moreras; per cuyo motiu se añadiren nous pactes a los primitius contractes estipulads entre los colonos y los terratenents.

La tercera época, per últim, comensá después de recuperada la isla per los españoles, sos verdaders dueños, qui donaren un admirable impuls a tota especie d'industria, proporcionant, per medi de los nous capitales que s'acumularen, los recursos suficientes per cultivarse los terrenos baxos y humids de la part del Nort. Las propiedades masse grans, y per aquest motiu mal cultivadas, foren divididas; los pujols se veren cuberts d'encadenadas, los terrenos humids se disecaren per medi de torrents, siquias y abollóns; y sobre tot las paredes foren multiplicadas d'un modo extraordinario.

Aquest gran desitg de millorar las terras aumentá durant los quatre años que, per tercera vegada, los inglesos dominaren l'isla. A proporció que los comestibles tingueren mes valor, acumularon naturalment los propietarios nous capitales; y no sabent com emplearlos útilment, los invirtieren en tota especie de milloras, qui donaren un aument notable al valor de las terras.

Arribá, per últim, la guerra de la independencia, y refugianse a l'isla algunas familias catalanas, qui emigraren del continent, s'aumentá encara l'increible demanda de los nostros fruits, y feren pujar los preus ordinarios de tots los productos; cuya circunstancia animá a los agricultors mes apáticos, y multiplicó de tal manera las empresas de los mes atrevids, que, se pod dir, arribá a un excés el gust de fer provas poc premeditadas. Com fonc en el matex tems que se conegué el modo d'utilisar los fems, se mitgá, en part, l'afició a introducir novas milloras, sens tenirse antes probabilidad d'els seus bons resultados.

Referidas sucintament las vicissituds de la nostra agricultura, darem are algunas explicacions sobre la part práctica de la matexa; qui es lo que apertenex mes directament al propòsit d'aquest incomplet treball.

(Continuará)

COSES DE LA TERRA

«Coligite fragmenta... ne parent».

JOCS D'ÀL-LOTS

(Continuació)

CANÇONETES

A se fua que várem posar totes aquelles cançons per e fer dormir els al-lots petits, deixárem de posar hi aquestes dues, per haver barretjat se quartilla. Les canten ab música senzilla i de breu i son així:

«—Sonetes veniu,
veniu veniu,
a na Catalineta;
que 's moros no venguin
perque duen banyes;
sonetes veniu.
—Son soneta, són soneta,
son soneta vina a l'ul,
per dormi aquesta fieta
qui no ha dormit avui».

A un ranxo de fiets, agafats per se ma i fent festa, lls sentirem dir cantaretjant:

«—Santa Ana te un hortet
tot ben ple de juavert,
de juavert i herba sana
en fues de Santa Ana.
—D'es colometes
dins un colomá,
qui cantan i ballen
a n'es peus de l'alta.
—Tocan Missa,
alcen Deu
i besen es peus
a la Mare de Deu».

Si s'al-lot es de nom Toni, qui per totes ses cases de Menorca, de molts d'al-lots, sempre n'hi havia un, li deien pigant li per es cap:

«—Toni baberroni,
cap de dimoni,
coa d'ocell,
merda per tu
i per ell.
—Quan trobarás ton pare
tómbla li es capell,
quan veurás se tia
llevet se camia».

Si es nom des fiet era Miquel, li deien:

«Miquel de la mel,
de la xua torrada;
te mara fa bogada
dins una olla foradada».

(Seguirá) FILA-OR

Imp. de M. Síntes Rotger.-P. Pablo Iglesias, 17.-Mahón

54

MENORCA

se esparce como un mugido de monstruo. Al día siguiente se desatan los vientos contra la costa norte y el Macá entona la salmodia de su gigantesca efervescencia. Hasta muy lejos, en alas del viento, llega el ruido confuso de toda aquella masa de piedras en agitación; es un susurro continuo como el de los pinares agitados por las fuertes corrientes de aire o es a veces como un cañonazo lejano que retumba en las concavidades de la costa y de las barrancadas vecinas. De cerca, los pequeños y distintos sonidos de las piedras que chocan o caen unas sobre otras al avanzar o retirarse las aguas de los chorreos de las que se escurren en diminutas cascadas cuando se retiran las olas, de las avalanchas marinas que se estrellan y se destrenzan sin cesar, del viento que se rasga en las cortantes piedras de los acantilados próximos, dan una variedad de tonos y de notas que forman la música salvaje de la Naturaleza entregada a su arte primitivo y grandioso.

Sin duda un gran músico-filósofo, un Wagner, un Beethoven sin sordera, pudiera hallar inspiración para una admirable sonata, para una magnífica sinfonía, en aquel concierto polifónico de las piedras, el viento y el mar. Porque entre los suspiros blandos o los alaridos agudos del viento, los chasquidos plañideros del agua y los graves sollozos de las piedras, se armoniza una extraña melodía quejumbrosa y doliente que bien puede traducirse en una página expresiva de imborrables emociones humanas.

Allí donde todo es inerte y yerto, donde no hay más que elementos fríos y mecánicos de la Naturaleza insensible, el hombre puede elevar el espíritu y sentir las más placenteras emociones del arte.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

55

A un lado del Macá, hacia el sur, el peñascal que lo limita es pardo y tajado; las tongas de la piedra, desniveladas y torcidas, le dan el aspecto de un templo egipcio arruinado, cuyos huecos estuviesen invadidos por los restos de los derrumbamientos interiores. Junto al borde, unas grandes piedras roídas fingen el rostro rugoso de una vieja con su barbilla saliente y su nariz ganchuda, al modo como se pinta en nuestra tierra la tradicional *S'avia Currema*.

He ahí lo que puedo decir del *Macá Real*, cuyo calificativo, impuesto por el pueblo, da a entender lo regio y original del paisaje, lejano, solitario y poco conocido como otros muchos, también hermosos y apartados de esta ignorada tierra menorquina.

LA CALA DE SAN ESTEBAN

Entre la punta de San Carlos y la torre de Binsaida o *d'en Penjat* está la larga, torcida y estrecha cala de San Esteban, uno de los lugares preferidos por los habitantes de Mahón y Villa Carlos que quieren solazarse en una *vega* (jira) o una *bereneta* (merienda) y no tienen otro refugio que el de las cuevas o las *minas*.

Esa cala se afea con el jolgorio de los regocijados grupos que los domingos, los días de *segona festa* y los de *anar a romandre*, se amparan en las oquedades y ruinas de aquellos andurriales para defenderse del sol y del relente.